

Diario de la Marina

Año XXXV. Número 10.653.

Redacción y Administración

Madrid 11 de Abril de 1903.

Calle de las Venegas, 5.

«Dos ediciones diarias.»

Exquisito Cognac Garnier

IMPRESIONES

Las visitas a Lisboa y a Gibraltar del Rey de Inglaterra, los sucesos que se están desarrollando en las inmediaciones de Melilla, la enfermedad agravada del Ministro de la Guerra, la traslación del Gobernador de Valencia, el hallarnos en pleno período electoral y de la celebración de los cultos de la Semana Santa, en la que se recogen los espíritus para abstraerse en los recuerdos de la religión, han sido sucesos que no permitieron dar toda la importancia que tienen a los últimos decretos puestos a la firma del Rey por el Ministro de Marina.

Y la tienen muy grande, pues denotan que aun cuando Sánchez de Toca parece transigir y reconocer su error al reponer a algunos Comandantes de Marina en los puestos de que injustificadamente los desposeyó, su soberbia le lleva a mayores desmanes y no cumple la penitencia que se le impuso, sin cometer pecados más graves, que anulan la eficacia de aquella.

Ciertamente que el Ministro tiene atribuciones para mover el personal, pero cuando este movimiento se verifica por el solo motivo de molestar e irrogar perjuicios, por espíritu de venganza, el prestigio de autoridad del Ministro forzosamente ha de padecer y el de la Corporación se ha de sentir una vez más lastimado acentuándose en ella el descontento.

Y ya tomando éste tal carácter ante el desprecio con que el Ministro la trata, alardeando de saltar por encima de todo lo legislado y de no obedecer en su gestión más que a los caprichos de su apasionamiento, que perdimos la esperanza de que el desacuerdo entre la Marina y el Ministro llegue a un término de concordia, si el Gobierno no interviene y hace cesar la causa del malestar en la Armada, sustituyendo a Sánchez de Toca en la dirección de la Armada por persona más capaz y más sensata.

Motivos y razones existen más que suficientes para determinar esta medida, pues el actual Ministro ha fracasado por completo en todos los conceptos de su gestión, tanto en el militar como en el industrial y económico; a la vista salta lo absurdo de sus planes de reorganización, que tantas censuras han merecido; en la parte militar, el desorden y la confusión introducidos ha llegado al extremo de inspirar temores al sostenimiento de la disciplina; en el aspecto industrial, no han pasado de conatos ridiculos las aspiraciones de Sánchez de Toca respecto a construcción de buques y arreglos de arsenales.

No nos parece por todo linaje de razones que los Poderes públicos puedan tener empeño en mantener a todo trance al frente de la Marina a una persona tan desautorizada, que además de tener en su contra la opinión del país, se ha conitado la animadversión general en la Armada.

Mientras en el gobierno del país se pierde lastimosamente el tiempo y nada se hace por poner la defensa militar de la nación a la altura de las necesidades de la guerra moderna, tanto por tierra como por mar, dedicándole mayor atención y recursos, la política internacional europea se complica al parecer en nuestro daño, pues las grandes potencias del Occidente de Europa tienden a entrar en inteligencias respecto a los problemas del Mediterráneo y Norte de África, sin que para nada se tomen en cuenta ni nuestras aspiraciones, ni nuestros intereses.

Síntoma alarmante en sumo grado es para nosotros la visita de Eduardo VII a Portugal y a Gibraltar, para conferenciar después con el Rey de Italia y Presidente de la República francesa, sin que a pesar de la proximidad, haya intentado hacer lo mismo con España. Implica semejante conducta una deliberada intención de segregarnos del pacto que ya debe estar aceptado en principio por los Gobiernos de dichas naciones y que va a corroborarse ahora solemnemente por los Jefes de tan poderosos Estados.

Nada hemos aprendido por desdicha ni aun con las más severas lecciones que registra la Historia, y hoy, como hace cinco años, permanecemos en musulmana indiferencia ante sucesos que pondrían en conmoción al Gobierno del pueblo menos cauto, al observar un movimiento de política internacional tan inusitado.

Mientras los demás se aperceben y pactan dispuestos quizá como tantas veces hemos dicho a convertirnos en territorio de compensaciones, nuestros poderes públicos solo se afanan en lo de siempre, en vivir y sostenerse en contradicción con los intereses nacionales, que nada les importan y para nada toman en cuenta.

La situación es gravísima, tanto más cuanto que el país no tiene confianza en quienes le dirigen y está divorciado en absoluto del elemento que le gobierna.

Todo hace presentir que nos aguardan días muy tristes, de los que acaso salga la Patria maltrecha, a no ser que, como suele ocurrir en la vida de los pueblos, una gran conmoción, provocada por la misma exacerbación del mal, levante los ánimos para un supremo esfuerzo que cambie en el país la faz de su situación y le regenere y le salve. Es la única esperanza que nos queda. De ello deben penetrarse bien los españoles.

ECOS NAVALES

El "Arpad."

Está ya terminado y va a entrar en servicio el acorazado austriaco de segunda clase *Arpad*, de igual tipo que el *Habsburg*. Su desplazamiento es de 8.300 toneladas, y la velocidad de 19 nudos, componiéndose su armamento de tres piezas de gran calibre, 12 medianas y 28 de tiro rápido.

El "Guichen."

Se ha ordenado por telegrama al Vicealmirante Gourdon, prefecto marítimo de Brest, que aliste definitivamente al crucero de primera clase *Guichen*, poniéndole desde luego a disposición del Vicealmirante de Courthille, Comandante en jefe de la Escuadra del Norte.

Un sternwheel.

Hace algunos días fué botado en los astilleros de Cockerill (Bélgica) un gran sternwheel destinado al Congo. Tiene 500 toneladas de arqueo, 50 metros de eslora y 12,50 metros de manga, y ha sido construido por cuenta del Estado libre del Congo.

Nueva publicación.

Con el título de *The King and His Navy and Army*, acaba de fundarse en Londres un nuevo órgano ilustrado de publicidad, producto de la fusión de los dos conocidos semanarios *King and Army & Navy Illustrated*.

La "Kolland-Amerika Linie."

Esta Compañía holandesa ha llegado a una inteligencia con el trust, y el último dividendo por ella repartido fué de 5 por 100 de su capital de 12 millones de florines, esperándose que sea mejor el resultado del presente ejercicio.

Los buques de la Sociedad efectuaron durante el anterior 49 viajes redondos a Nueva York y 20 a Newport News.

EXTRANJERO

Cuba y la Gran Bretaña.—Tratado de comercio.

Nueva York 9. Dice un telegrama de la Habana que el proyectado tratado de comercio con la Gran Bretaña, al cual se refirió el Presidente Palma en su mensaje al Congreso, es el tratado ordinario de Inglaterra, sin otro efecto que el de mútuo compromiso de trato amistoso en asuntos mercantiles.

Los "Shamrock".—Ventaja del "Shamrock I."

Londres 9. El *Shamrock I* y el *Shamrock III* verificaron ayer sus pruebas con viento fresco y por la mañana.

En la primera parte de la prueba, desde Weymouth a Sables, el *Shamrock I* logró alguna ventaja al virar, siendo el siguiente el tiempo: *Shamrock I*, 10 h. 45 m. 2 s.; *Shamrock III*, 10 h. 45 m. 26 s.

TOQUE DE ATENCIÓN

Lo que se está haciendo con la Marina no tiene nombre ni explicación posible, pues no parece sino que hay el prurito firme de destruirla y vejlarla.

Ya no se respeta ninguna clase de derechos; los reglamentos quedan incumplidos; la antigüedad deja de llevarse en cuenta, y la Ordenanza es letra muerta, a no ser que se invoque para enfrenar cualquier disposición más moderna que convenga no prosperar.

Se desautoriza nuestro más alto Tribunal declarando punible lo que él ha juzgado exento de delito, y se imponen castigos previos contra todas las prevenciones del Código.

Ya no hay garantías, ni seguridad personal; se está a merced de la omnívota voluntad del ministro, como el más insignificante alcalde de Monterilla.

Nos hallamos, en una palabra, sin amparo, sin defensa... fuera de la ley, y a mayor abundamiento aguijoneados, a fin de procurar que la división cunda entre nosotros y se creen antagonismos.

La situación es desesperada y peligrosa, porque la ira es mala consejera y no siempre puede refrenarla el buen sentido.

Ha llegado el momento de que cese el clamoreo pidiendo la reposición del material flotante, y que todo se concentre en la defensa de intereses más directos, si no tan sagrados.

No queremos ya barcos; sólo anhelamos que se nos trate con el decoro y consideración merecida.

Es preciso que el país sepa que no somos una corporación de rufianes que dilapidan los intereses que se les confían y tras el disfrute de espléndidos emolumentos, usufructúan los medios que para otros fines se les encomiendan.

Es necesario que la Nación se haga cargo de que si hemos clamado por obtener material a flote sólo nos guiaba el más acrisolado patriotismo y no el medro personal, porque la vida en tierra, por modestos que sean los medios, es de mucha más comodidad y regalo que la que a bordo nos espera plagada por el contrario de sobresaltos e inquietudes.

Es indispensable que no se olvide el que vivir bajo una férrea base disciplinaria, no significa ser esclavo, ni disculpa el menosprecio.

Es conveniente, por último, darse cuenta que aquellos que supieron heroicamente morir en todo tiempo haciendo un culto del honor, al verse vilipendiados cumpliendo como buenos, cualquiera que sea el terreno a que se les impele... y sólo Dios sabe las consecuencias que de este impulso pueden sobrevenir.

Los mismos elementos en que hoy cree apoyarse quien dirige nuestros destinos, burlados por sus desplantes y quiméricas disposiciones, acabarán por iniciar un movimiento de *avance* que, arrollando los frágiles diques de la prudencia, llevarán sus efectos hasta límites difíciles de prever.

Y crea el Sr. Sánchez de Toca, y crea España entera, que esto no es una amenaza, sino una profecía.

Uno.

DERECHOS DE PRACTICAJE EN NANTES

Entre los armadores franceses ha producido gran inquietud la ley de Hacienda votada sin discusión recientemente por aquella Cámara legislativa.

Se trata, a lo que parece, de la percepción de derechos de practicaje en el subdepartamento de Nantes.

Dicha percepción ha sido reglamentada por un decreto del poder ejecutivo de 23 de Agosto de 1871 porque no se verificaba en los términos prescritos por el artículo 41 del decreto de 1806, y por consiguiente resultaba ilegal.

A consecuencia de esto se promovieron varias reclamaciones, que actualmente se encuentran pendientes ante el Tribunal de Saint Nazaire y el de apelación de Rennes; y cuando todo esto ocurre, el artículo 53 de la mencionada ley de Hacienda trae la pretensión injustificada de impedir estos litigios, estableciendo lo que en términos generales se llama el efecto retroactivo. Los interesados claman y dicen que semejante derogación de todos los principios de derecho público acarrearía las más graves consecuencias.

RESURREXIT

Anhelos y esperanzas.

Ha vuelto el ruido, la agitación y el bullicio; se han descubiertos los altares, vollean las campanas. Ha resucitado el Señor.

La Cuaresma queda atrás con sus vigiliats, sus abstinencias y sus ayunos, envuelta en brumas de fervor y perfumes de santidad.

Ya se fué, rasgando las tinieblas del cielo, dando paso a la luz, que viene de lo alto, entre armonías inefables, cánticos de amor y oleadas de incienso.

Parece que en la Naturaleza todo resurge y despierta, inundando el ambiente de gérmenes de vida, que durante el período cuaresmal estaban como aletargados y suspendidos. ¡Hasta otro año!

Como el achatado planeta que le sirve de albergue, la Humanidad recorre anualmente su órbita de recogimiento y piedad, elevando el espíritu sobre las miserias mundanas para volver a caer de nuevo en sus viejas preocupaciones y desmayos.

Y así, en la sucesión del tiempo, gira durante años, lustros y siglos por el trillado carril de sus anhelos líricos, sus piadosos respetos y sus perpetuas esperanzas en ansias de un estado de perfección moral, anterior y superior a su peregrinación por este misero valle de lágrimas.

Entre tanto, la cadena sin fin de las generaciones que se suceden, va pasando, como cangilones de noria, por la rueda de la existencia, extrayendo de las entrañas del abismo, particulares refugios de adelanto y progreso que difunden, extienden y propagan por los surcos del tiempo la fértil savia de la verdad eterna, que todo lo rige y gobierna en los espacios infinitos.

Con su soberbia ilimitada solo comparable a su pequeñez, el hombre, misero gusanillo de la tierra pretende abarcar, no lo que tiene a su alcance, lo que cae dentro de su órbita estrecha sino lo que ni aun con las alas del deseo puede vislumbrar ni obtener: los insondables misterios del tiempo y las sorprendentes maravillas del espacio.

Volverá la cuaresma, pasados otros doce meses, y esos anhelos de extensión y dominio, que lanzan a la pobre y misera inteligencia humana, por la insondable grandeza del infinito, los profundos abismos del misterio y las maravillosas regiones de la nada, volverán a ser refranados y contenidos en sus proporcionados límites, para rendir de nuevo ante la sublime sencillez de los altares el homenaje de su fe, el testimonio de su gratitud y el sacrificio de su corazón en aras de ideas y sentimientos que esmalta la hermosura de los cielos, acercan la ruina y pequeña mariposilla humana a la majestad esplendorosa del omnipotente Creador.

Abel Imart.

LAS CORTES FUTURAS

La nota culminante es la electoral; pero justo es reconocer que sin aquel entusiasmo y animación de otras veces. El Gobierno, que tiene mejores medios de información que nadie, está preocupado por el resultado que podrán dar las elecciones en las grandes capitales.

Si la hay, la lucha será más entre partidos llamados legales ó ilegales, es decir, entre dinásticos y republicanos que entre los monárquicos de la derecha y de la izquierda, pues por diversas causas la fiebre electoral es más intensa entre los partidos extremos que entre los medios.

Pero fuera de eso, lo evidente es que no hay entusiasmo para luchar en el cuerpo electoral, y ésta precisamente es la esperanza que puede tener el Gobierno en sacar triunfantes sus candidatos.

Las listas de éstos, que han publicado los periódicos, han de experimentar notables variaciones; pero aún así, puede ya apreciarse de primera impresión el aspecto que tendrán las primeras Cortes del nuevo

reinado. Casi todos los elementos principales que forman el núcleo de los viejos y ya gastados partidos históricos tienen brillante representación en la futura Asamblea legislativa.

Pocos elementos de renovación, de oxigenación política y parlamentaria, poca gente nueva. Los antiguos procedimientos y sistemas de hacer leyes, casi todo lo mismo que hace cincuenta ó sesenta años.

Si por el Parlamento había de venir la esperanza en mejores días para la Nación española, se puede ir renunciando a ella. Nuestras costumbres parlamentarias están renidas por completo con la realidad y el sistema representativo, lejos de ser un apoyo y auxilio del constitucional, es, por el contrario, su mayor perturbador.

Los legisladores, que habrán de echar sobre sus espaldas la responsabilidad de la obra reconstructora que la opinión reclama imperiosamente de las primeras Cortes del nuevo reinado, no estarán, en la mayoría de los casos, a la altura de su importante, delicada y patriótica labor.

Serán las próximas unas Cortes de retroceso y de antagonismo con el sentimiento popular, que pide a la representación del país una identificación más pronunciada con los intereses materiales que con las teorías de escuela y las tendencias sectarias.

Que esto podrá determinar conflictos graves, en el orden político y parlamentario, que habrán de reflejarse seguramente en el constitucional, nadie lo podrá negar.

Ahora bien, ¿de quién será la responsabilidad? No del país, que solo pide reformas sanas y provechosas, política de elevación y procedimientos serios de gobernar, sino de quienes empleando mal sus poderosos medios de acción, los ejercen más en beneficio de sus ideales exclusivistas que en provecho de la libertad, de la monarquía y de la patria.

Accidentes marítimos.

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 10.

Un despacho de Pensacola (Estado de la Florida), da cuenta de haber ocurrido a bordo del crucero norteamericano *Tow*, una terrible catástrofe.

Realizando ejercicios de tiro con un cañón de doce pulgadas, hizo éste explosión matando a tres marineros ó hiriendo a otros muchos.

Londres 10.

The Daily Express da cuenta de que los acorazados ingleses *Bulwark* y *Formidable* se aboraron durante unas maniobras recientemente realizadas.

Añade que el *Formidable* resultó, a consecuencia del choque, con importantes averías.—*Fabra*.

FRANCIA

ESCUELA NAVAL DE COMERCIO

El ministerio de Marina francés tenía el propósito de enajenar el antiguo crucero *Fabert*, anclado en el muelle viejo de Marsella y que en la actualidad presta el servicio de buque escuela de aprendices marineros.

Esta noticia produjo viva inquietud entre los elementos navales mercantes de aquel puerto, determinando gestiones cerca del Gobierno, al objeto de que el Estado no se desprendiera de esa nave que tan excelentes servicios viene prestando en la educación de los jóvenes que se dedican a las rudas faenas del mar.

Parece que dichas gestiones no serán del todo infructuosas y que, por virtud de ellas, el ministro de marina, Mr. Pelletan, se muestra inclinado a disponer que el *Fabert* continúe en el puerto de Marsella, estableciendo en el viejo crucero una Escuela naval de Comercio en sustitución de la antigua escuela flotante de aprendices navales, que ha sido suprimida a consecuencia de que la Cámara de Comercio de Marsella, que la costaba, ha dejado de consignar los créditos señalados para su sostenimiento.

M. Pierre Roux, Vicepresidente de la Diputación departamental de las Bocas del Rodano, es quien más ha influido en esta solución, recomendando al Ministro de Marina la petición que en este sentido y en su calidad de antiguo director y Comandante de la Escuela de aprendices debe presentar M. Prève.

Uno de estos días se enviará al Ministerio de Marina una Memoria, con carácter de urgente, que contendrá las principales disposiciones orgánicas y reglas de la futura Escuela naval de Comercio, cuyo informe servirá probablemente a M. Pelletan para decretar la concesión.

La nueva Escuela no tendrá ningún punto de semejanza con la antigua de aprendices marineros. Establecida sobre bases más amplias y a la altura de los adelantos modernos, prestará indudables y grandes servicios, tanto a la Marina mercante como a la del Estado.—*X*.

LAS COMETAS DE CODY

Se han verificado en Whale Island una serie de experimentos con cometas, nuevas por completo en la forma, y para las cuales ha obtenido patentes su inventor monsieur Cody.

Los ensayos dieron buenos resultados, y pudo verse desde los alrededores de Portsmouth a las cometas elevarse a grande altura, y conservar una posición fija a pesar de lo revuelto del tiempo. En cierta ocasión unas de ellas fueron echadas a volar desde un destructor anclado en el Solent.

Lo que en realidad se necesita es algo más que una cometa usual, y que, con mayor propiedad podría llamarse *aeroplano*. Debe ser lo bastante grande para sostener un peso de consideración, pero de construcción sencilla y fácilmente manejable, y más que todo eso, estar dispuesto de

modo que pueda elevarse aunque sean desfavorables las circunstancias.

Todos los que de ese problema se han ocupado saben con qué dificultades se tropieza para echar a volar una cometa de caja con viento duro. Si Mr. Cody ha logrado disponer una cometa que realmente lleve esos requisitos, ó poco menos; no hay duda que el Almirantazgo y el ministerio de la Guerra ingleses se apresurarán a comprarle sus patentes, antes de que lo hagan otros gobiernos, que pagarían a cualquier precio una buena cometa capaz de levantar a un hombre.

POLÍTICA

Contra la corriente.

Adviértese, en general, gran desconfianza en cuanto dicen y hacen, así los elementos de acción del partido que ejerce las funciones del mando, como de los que, hoy divididos, constituyeron hasta la muerte del Sr. Sagasta, el partido liberal.

Las gentes de orden, la opinión sería, los que en el país trabajan, producen y pagan no tienen, ni tendrán probablemente, en mucho tiempo, representación verdadera y genuina en el poder ejecutivo ni en el legislativo, ni en ninguno de los poderes públicos en general.

Esto que se advierte ya a simple vista, es decir, sin esfuerzo notable, es un mal que podrá alcanzar tan graves consecuencias, que el no consignarlo casi constituiría un delito de lesa patria.

Cuando el divorcio entre los poderes públicos y el país de orden, es decir, el que trabaja y no gusta de aventuras ni lirismos se acentúa más y más, y lejos de remediarlo las influencias directoras de opinión, parece que se complacen y confabulan para aumentarlo, no se puede tener la menor confianza en el porvenir.

Cuanto más se aparten de la realidad esas influencias directoras, más se acercan al cataclismo en que habrán de caer arrastrando lo que lleven detrás; por eso, lo prudente y lo sano sería abrir bien los ojos y separar con energía de esas influencias directoras, los elementos nocivos, la parte incompatible con los deseos, los intereses y la voluntad general de ese país que trabaja y pide orden, paz y garantías de honradez, lealtad y moralidad en los directores públicos.

No hacerlo así a tiempo es dar armas a los enemigos de la patria; y preciso es comprender, que cuando el país en general se muestra contrariado y como ofendido por la mala dirección de los poderes públicos, se está más cerca de la catástrofe constitucional que del predominio de la tendencia ó del poder personal, que a cierra ojos persiguen, los que no tienen a gala pulsar la opinión y se desdeshan en atenderla, respetarla y servirla.

Se preparan tiempos de lucha en que los intereses legítimos, faltos de representación leal y sincera en las esferas superiores, han de resistirse a la eliminación sistemática por estos ó los otros monopolizadores del poder; y como en definitiva, la fuerza sólo está en el que la tiene, sobrevivirán, por falta de prudencia y de previsión en los que dirigen, convulsiones primero, encuentros después y catástrofes por último, en que resultarán vencidos los que se obstinen tereamente en ir contra la corriente de los tiempos.

Y preciso es convencerse de que las corrientes no van, no pueden ir, ni irán hacia la extrema derecha constitucional.

CAMPAÑAS NAVALES

Guerra anglo-americana

1812 a 1815.

X

Con otra acción importante y favorable para los americanos comenzamos este capítulo continuador de la interminable serie de combates parciales, que se sucedieron en esta guerra marítima, sostenida tenazmente por pueblos de la misma raza.

El transporte norteamericano *Deatur* de siete cañones y 100 hombres de tripulación, conduca otros 200 para ser distribuidos en los buques de guerra que prestaban servicio activo de campaña en las costas americanas.

Este buque tuvo un encuentro formidable con el bergantín goleta inglés *Dominica* de 14 cañones. El mayor andar de este hizo inevitable la acción: así lo comprendió el Comandante del buque americano que dispuso muy acertadamente como primera providencia, se guareciese en las bodegas la marina de transporte, para no ofrecer inútilmente carne a los fuegos enemigos. Esos transportes se mantuvieron, sin embargo, con las armas en la mano y prontos a acudir a cubierta para cubrir bajas ó saltar al abordaje, si se presentaba ocasión para ello.

Por espacio de dos horas se estuvieron canoneando ambos buques sin gran resultado; el fuego de los ingleses era muy incierto y el de los americanos casi ineficaz por el menor alcance y calibre de su artillería.

El *Deatur* trataba a todo trance de abordar a su enemigo como único medio de salvación. Así lo intentó varias veces poniéndole la proa, unas para embestirlo y otras para abarloarlo con el propósito de darle el salto; pero el *Dominica* lo eludía siempre con su mayor andar, seguro como creía estar de rendir a su adversario con sólo continuar el combate de artillería que tanta superioridad le proporcionaba.

Combatían ambos buques a un descuartelamiento viento calmoso y mar bella; el inglés tenía el barlovento.

Sea porque el *Dominica* se desdusidase ó por haber tomado el americano mejor posición, ó quizás por ambas cosas a la vez, lo cierto fué que, algo sotaventado el primero y con la mayor diligencia que hizo en la bolina el segundo, llegaron a ponerse en contacto los costados de los dos barcos.

El americano se apresuró a aferrar fuertemente a su enemigo con arpeos, guindalezas y ramales de cadena pasados por seno a las jarcas y cadenas. El Comandante del Decatur su...

Cuando el Comandante del Decatur juzgó suficientemente quebrantado a su adversario, decidió rematarlo lanzándole un fuerte tiro de artillería. Siguió una espantosa lucha cuerpo a cuerpo...

La cubierta de la nave inglesa quedó convertida en un Spoliarium. Casi todos los Oficiales fueron muertos; los vencedores se apoderaron del pabellón de la Gran Bretaña...

Recomendamos al lector que dese conocer con detalles esta lucha, acuda a la obra titulada: Historia de los cruceros americanos durante nuestra guerra con la Gran Bretaña en los años 1812 y 1814...

Vamos ahora a dar cuenta de la memorable victoria alcanzada por la escuadra americana al mando de Perry en el Put-in-bay (Lago Erie del Canadá) sobre una división inglesa regida por Barclay.

Para la narración de este combate, tenemos a la vista, entre otras la que hace M. Chabaud Arnault, el cual no incurre en las exageraciones y apasionamientos de la mayor parte de los publicistas ingleses y americanos de la época.

El Capitán Perry se hallaba fundeado y acorodado en el puerto de Presqu'île (hoy Erie) con una división compuesta de dos bergantines y algunos barcos de cabotaje armados en guerra que estaban bloqueados por superiores fuerzas inglesas compuestas de una corbeta, un bergantín, una goleta y tres embarcaciones de menor porte.

El segurísimo y espacioso puerto ante citado estaba cerrado por una barra de arena cubierta por dos metros de agua, la que si ofrecía insuperable obstáculo al acceso de la flotilla bloqueadora, no lo era menor para la salida de los bergantines americanos que se habían construido en un astillero improvisado dentro del mismo puerto.

Afortunadamente para los americanos, se elevaron los bloqueadores, aunque por poco tiempo, cuya ocasión favorable la aprovechó Perry para trasbordar á chatas de alijar toda la artillería, municiones y otros pesos de los bergantines que fueron ceñidos por barcasas y camellos llenos de agua, los cuales, después de achicados, suspendieron los cascos de aquéllos, permitiéndoles franquear la barra. Esta operación se hizo en una noche, incluso volver á artillar los bergantines que, auxiliados por el fuego de las embarcaciones de menor porte, lograron rechazar á los ingleses al reaparecer en la amanecida del siguiente día.

Dirigióse Perry hacia el surgidero de Put-in-bay, á cuya vista encontró el 10 de Septiembre (1813) á la flotilla inglesa que le demoraba por sotavento, formada en línea de batalla orden natural.

Las fuerzas británicas se componían de la corbeta Detroit de 19 cañones que arbolaba la insignia, de los bergantines Queen Charlotte y Dame-Protest de 17 y 18 respectivamente, la goleta Hunter de 10, y las cañoneras Chesapeake y Little-Belt, armada la primera con un cañón montado en colisa y la segunda con otro en la misma forma y dos más en batería.

La división americana constaba de los bergantines Lawrence (buque insignia) y Niagara, de 20 carronadas cada uno, goletas Ariel, Caledonia y Scorpion, de cuatro, tres y dos cañones respectivamente, lancha cañonera Tigress, armada con dos piezas, y las de la misma clase Souar, Porcupine y Trippe con uno.

Resulta, pues, la escuadrilla inglesa con seis buques y 53 cañones; la americana disponía de diez de los primeros y 52 de los segundos. El número de tripulantes era respectivamente de 345 y 480 hombres. El peso de la andanada americana era algo mayor que el de la inglesa, debido al considerable número de carronadas de la flotilla republicana: ésta llevaba 39 piezas de esa clase y 15 cañones; los buques ingleses iban armados con 28 carronadas y 35 cañones. Por último, el escuadrón de resistencia de los costados de las navas de Perry era muy inferior al de las de Barclay.

Era poco más del medio día cuando comenzó la acción por los barcos de la vanguardia Ariel y Scorpion, que recibieron orden de mantenerse á tiro largo de cañón para auxiliar al buque insignia Lawrence, que á la cabeza de la línea y adelantándose á todos se dirigió solo sobre la enemiga, á fin de estrechar las distancias y sacar el mayor partido posible de sus carronadas. La temeridad de este ataque pudo ser causa de la total derrota de la flotilla americana.

En efecto, habiendo avanzado imprudentemente el Lawrence, recibió el solo por largo rato las terribles descargas de enfollada del Detroit, Hunter y Queen Charlotte, en términos de que cuando pudo ponerse dentro de tiro, el Niagara, que hizo la mayor diligencia para salvar á su matalote, ya se hallaba éste completamente fuera de combate, desmantelado y con 22 muertos y 61 heridos, de los 103 hombres que componían su tripulación.

No sin fundamento creyeron los ingleses asegurada la victoria á su favor, pues antes de trarse seriamente el combate habían logrado inutilizar al Lawrence, que constituía por sí solo la tercera parte de las fuerzas americanas. Perry, sin perder la serenidad por tan terrible contraste, resolvió abandonar su destruido buque y trasbordó con su insignia al Niagara, que bien asistido de los demás buques arremetió resueltamente sobre la cabeza de la línea inglesa, que logró desordenar, causando gruesas averías al Queen Charlotte. Entre tanto el Comandante Elliot del Lawrence, que desmantelada por su gobierno y casi sin tripulación iba al garete como una boya, tomó el mando de las cuatro lanchas cañoneras, con las que atacó la retaguardia enemiga.

Dos horas de continuo cañoneo llevaban las dos flotillas, cuando sin otro acuerdo entre los combatientes que el cansancio de los mismos y las averías que unos y otros tenían que remediar quedó casi suspendido el combate. Las navas inglesas habían sufrido mucho; sus bajas eran considerables, y contaban entre sus muertos al Comandante Finnis de la Queen Charlotte; además tenían desmontada una buena parte de la artillería.

Quiso el jefe de las fuerzas inglesas aprovechar esta tregua para hacer cambiar á sus buques de bordo con el fin de presentar al enemigo los costados que aun estaban intactos y poder continuar la lucha en mejores condiciones. Hizo al efecto señales de virar por delante y cuando sus buques con el viento casi á flir de roda daban la popa al enemigo, se lanzó Perry con el Niagara seguido de las goletas y de las cuatro cañoneras sobre las popas de los buques británicos que fueron arrasados, sin poderse defender á tiro de pistola, por los terribles fuegos de enfollada que recibían. Desde este momento todo fué desorden y confusión en la línea enemiga, apoderándose tal pánico de los soldados y marinos ingleses que se arrojaban por las escotillas, buscando refugio en las bodegas.

Tan audaz como brillante maniobra dió la victoria á las armas americanas. No había transcurrido media hora cuando la Queen-Charlotte tuvo que arriar bandera y casi á continuación por el orden en que los nombramos el Detroit, el Hunter, la Dame-Protest, la Chesapeake y la Little-Belt. En suma, toda la escuadrilla inglesa se rindió á discreción.

Las bajas de este encarnizado combate consistieron en 27 muertos y 96 heridos de parte de los americanos, correspondiendo las tres cuartas partes de ellas al Lawrence. Los ingleses contaron 41 muertos y 84 heridos, entre éstos Mr. Barclay Comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el lago Erie.

Tal fué el combate de Put-in-bay que casi perdido por los americanos en sus comienzos trocóse en espléndida victoria para los mismos debido tanto al desatinado movimiento de Barclay, al ordenar el cambio de bordo á sus buques en momentos muy críticos, como á la serenidad de Perry que se aprovechó del grave error de su contrario para reconquistar los favores de la fortuna.

Dice con razón Chabaud Arnault que difícilmente se encontrará en la Historia marítima otro ejemplo de una división naval que después de haber perdido su buque almirante, representando por sí solo más de la tercera parte de la fuerza total, concluye por rendir todos los buques del enemigo.

(Continuará.)

Joaquín María Lazaga.

La revolución en Santo Domingo.

(POR TELEGRAMA) Nueva York 10.

Un despacho de Santo Domingo da cuenta de haber llegado á aquel puerto el crucero alemán Vineta y el italiano Giovanni Bausanu, desembarcando cada uno una sección de marinería para proteger sus respectivos consulados.

Espérase mañana el crucero holandés Duruyter y otro buque inglés.

La situación de la capital sigue siendo crítica.—Fabra.

DESDE MÁLAGA

(POR CORREO)

Movimiento marítimo.

El vapor de 1.292 toneladas Udala ha zarpado hoy en lastre para Sevilla, después de haber descargado el carbón que de Rotterdam trajo días pasados.

Ha sido despachado para Tanger, con patatas el laud Carmen Pérez, que luego regresará con cargamento de huevos.

Para Valencia y en lastre lo ha sido el bergantín goleta de 201 toneladas Eugenia.

La balandra de 97, Patricio Gala va á Barcelona con algarrobas y para Gibraltar con ladrillos, el laud de 25 Santísima Trinidad.

Anoche regresaron los vaporescitos Manolo y San José, después de haber cogido gran cantidad de pescado.

Esta mañana regresaron de Melilla y el Peñón respectivamente los vaporescitos Ciudad de Mahón y Sevilla conduciendo la correspondencia, carga general y 59 pasajeros.

Hoy ha regresado de Marbella el laud Ricardo, cuyo patrón intentó suicidarse en Málaga hace varios días.

Ayer mismo llegó á Gibraltar el topedero inglés Número 97, que vino á recoger á los Sres. Larros.

El cañonero Martín Alonso Pinzón ancló ayer en Fuengirola y hoy ha debido zarpar para Algeciras.

Hoy han entrado en el puerto ocho vapores, de ellos uno extranjero y una embarcación de vela, siendo despachados diez vapores de ellos, cuatro extranjeros y cuatro embarcaciones de vela.

El puerto ha estado con tanto movimiento marítimo muy animado.

8 ABRIL 1905.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

DON RAFAEL MAESTRE

1756 á 1834

Nació en Sevilla y descendiente de una ilustre familia de la capital andaluza, con gran afición á la Marina militar y habiendo recibido una educación esmerada; sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz el día 17 de Noviembre de 1771, y habiendo demostrado gran aplicación y terminado con brillantes notas sus estudios elementales; embarcó el día 1.º de Enero de 1774 en la fragata de guerra Rosalia, destinada para sus observaciones geográficas y astronómicas de marcar la longitud y situar bien en los mapas y cartas, la isla de la Trinidad en la América meridional; y efectuado el viaje después de haber evacuado esta comisión satisfactoriamente regresó con la fragata á Cádiz.

Al año siguiente (1775) embarcó de nuevo en la fragata Esmeralda con la que concurrió á la primera campaña contra Argel formando parte de la escuadra de D. Pedro Castejon cuya desgraciada expedición dió por resultado el reembarque de las tropas con grandes pérdidas, que no fueron mayores por la bizarría de nuestros marinos, entre los que sobresalió Maestre, que por reembarcar los heridos y la artillería sufrió en su lancha armada el vivísimo fuego de los moros.

Embarcado luego en el navío Santa Isabel, de la escuadra del mando de D. Luis de Córdoba, se halló en 1877 en la primera campaña del Canal de la Mancha, obligando á encorrcarse en los puertos á todos los buques ingleses, haciéndose dueños del Canal y contribuyendo Maestre al apresamiento del navío inglés Ardiente.

El 13 de Enero de 1780, ascendido á Ca-

pitán de fragata, pasó á formar parte de la dotación del navío Guerrero y con dicho buque estuvo en las islas de la Martinica y la Dominica, pasando desde ellas á la Habana.

En 11 de Septiembre del mismo año, trasbordó á la fragata Matilde y el 11 de Marzo del año siguiente volvió de nuevo al navío Guerrero con el que se halló en la toma de la importante plaza de Panzacola, y en las operaciones de guerra que allí se efectuaron en las que demostró su valor y actividad. Terminada esta campaña volvió á la Habana, desde donde luego vino á Cádiz con su navío.

Habiendo sido éste destinado al sitio de Gibraltar, pasó á Algeciras y quedó con el buque en que ya estaba, como segundo incorporado á la división del General de la Armada D. Buenaventura Moreno, con el que estuvo batiendo la Punta de Europa, formando parte de las fuerzas del bloqueo y concurriendo al auxilio de las baterías flotantes y al de las escuadras combinadas.

El 27 de Septiembre trasbordó al navío San Isidoro de la Escuadra del Teniente general D. Luis de Córdoba, y con este buque se halló en el combate naval que tuvo nuestra Armada contra la inglesa del Almirante Havre en la desembocadura del Estrecho, ascendiendo poco después á Capitán de navío.

El 12 de Febrero de 1784 se le confió el mando del navío San Sebastián, con el que pasó á Cádiz, é incorporado á la Escuadra de D. José de Córdoba hizo dos cruceros sobre el cabo de San Vicente é islas Terceiras; regresando á Cádiz el 15 de Noviembre.

En 1.º de Febrero de 1785 volvió á salir con el buque de su mando, formando parte de la división que se formó á las órdenes del Jefe de Escuadra Basco de Morales para cooperar á la reconquista de Mahón.

Incorporado más adelante en la escuadra que se puso á las órdenes del Teniente general D. Juan de Lángara, hizo un crucero sobre el cabo de San Sebastián y pasó después con la escuadra á Cartagena, donde se avistó con la del Almirante Bruix.

Estando anclados en el puerto se le confirió el mando del navío San Ildefonso, al cual trasbordó, y con él hizo dos viajes á Barcelona para conducir á Cádiz armamentos, municiones, pertrechos de guerra y artillería, y cuando hubo terminado estos servicios y comisiones volvió á unirse con la escuadra de Lángara, y con ella y con la inglesa combinada se halló en la ocupación del puerto, plaza y arsenal de Tolón, hasta que hubo que abandonarlo, pasando con los buques de la española á las islas Baleares, luego á Rosas y por último á Cartagena, donde el descanso no fué muy largo, pues apenas reparado los defectos y calafateado el San Ildefonso salió de Cartagena formando parte de la escuadra que mandaba el Teniente general D. José de Córdoba, y se halló en el combate desgraciado que la misma sostuvo el 14 de Febrero de 1794 contra la escuadra inglesa del Almirante Jerwis, sobre el cabo de San Vicente.

Nuestra escuadra constaba de 27 navíos de línea, 10 fragatas y otras embarcaciones menores; D. José de Córdoba arbolaba la insignia en el Santísima Trinidad, de 130 cañones.

La escuadra enemiga tenía sólo 15 navíos, y sin duda por órdenes mal interpretadas, sólo seis navíos se empeñaron en la batalla contra los quince ingleses, siendo la lucha mortífera y terrible, y muertos los capitanes del San José, el San Nicolás y el San Salvador, cogieron los ingleses prisioneros á estos navíos, llevándose también el San Isidoro. El Trinidad, con una vía de agua imposible de cegar, tuvo también que arriar bandera después de una desesperada lucha en que quedó destruido, inservible é indefenso. Cuando los demás navíos, entre los que se contaban el San Pablo, Pelayo y Conde de Rejba, llegaron á tomar parte en el combate, los ingleses abandonaron el mar, llevándose su presa, el general Córdoba pudo, no obstante, trasbordar á la fragata Diana, y ordenó desde allí á los demás navíos, y especialmente al Principe que llegó también, que se pusieran en línea para renovar el combate al siguiente día, lo que no se verificó.

De regreso la escuadra en Cádiz, dispuso el Rey se constituyera un Consejo de guerra para juzgar la conducta desde el general hasta los subalternos.

Más de dos años duraron los procedimientos, y en él salieron condenados el general Córdoba y casi todos los jefes de la Armada á distintas penas, aunque habían cumplido sus deberes y batfóse bien.

Quedó D. Rafael Maestre suspenso de su empleo por tres años de resultados de esta causa formada por el combate referido, y cumplida la sentencia, fué nombrado Comandante del arsenal del Ferrol el 7 de Noviembre de 1802, cargo que desempeñó hasta el 15 de Agosto de 1803 por haber sido nombrado Director de pilotos de dicho departamento.

Ascendió á Brigadier el 23 de Febrero de 1809, y en 12 de Agosto del mismo año se le confió el mando del navío Concepción, el cual condujo á Cádiz, y en su bahía, á consecuencia del furioso huracán de Marzo de 1810, le faltaron los cables y se perdió en la costa del Puerto de Santa María, ocupada por los franceses, los que les hicieron fuego y prendieron á muchos de sus tripulantes, pudiendo salvarse Maestre con trabajo en las fuerzas sùtiles de la bahía.

Más tarde se le confió la Comandancia en jefe del expresado Cuerpo de pilotos.

Al jurarse la Constitución en Marzo de 1820, fué separado de su destino.

En 1823, al concluir el régimen constitucional, fué repuesto en el mando de pilotos de la Armada, concediéndosele en propiedad y obteniendo su ascenso á Jefe de Escuadra el día 14 de Julio de 1825 y como consecuencia, después de indultarle de la nota por haber sido procesado, la Gran Cruz, placa y Cruz sencilla de la Real y militar Orden de San Hermenegildo.

Poseyó también la Gran Cruz de Carlos III; y falleció el 20 de Diciembre de 1834, á la avanzada edad de setenta y ocho años en la ciudad de Sevilla, en donde sus descendientes queridos y respetados.

Aparte de sus ideas absolutistas como lo prueba que no transigía al haber estado separado de sus cargos y empleos los años 1820 al 23, en que existió el régimen libe-

ral, fué el General Maestre un marino ilustrado y valiente, y su pérdida bastante sentida en la Armada y en la ciudad de Sevilla, de la que era natural.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 9 de Abril de 1905.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Nevada.

París 10.

Comunican de Oyanax (Afm), que está nevando copiosamente en las montañas del Jura.

Fallecimiento.

Salonica 10.

El Sr. Chitchebina, Cónsul de Rusia en Mitrowitz, ha fallecido á consecuencia de sus heridas.

Los franciscanos reco etos.

Avión 10.

Se ha dado un plazo de quince días á los Franciscanos Recoletos de esta localidad para su dispersión con arreglo á la ley.

De Marruecos.

Londres 11.

Un despacho de Tanger, fechado ayer, que hoy publica The Moroccan Post, dice que la rebelión parece ganar terreno.

La tribu de los Beni-Aros—según la misma referencia—se apoderó ayer de Arzila, pequeña población situada á treinta millas de Tanger.

Complot descubierta.

Londres 11.

Según afirma un telegrama de Viena, el domingo se descubrió en Belgrado un complot contra la vida del Rey Alejandro.

Han sido presos muchos de los comprometidos.

El gobernador de Argelia.

París 11.

El gobernador de Argelia, M. Revoll, presentó anoche la dimisión de su elevado cargo, siéndole admitida.

Se ha comentado este hecho, atribuyendo su origen á los ataques dirigidos al Presidente del Consejo, Mr. Combes, por Le Petit Dauphinois, periódico perteneciente á un allegado de monsieur Revoll.

Parece que, á consecuencia de dichos ataques, el gobernador de Argelia no creía contar con la confianza del jefe del Gobierno.

El trasatlántico Alfonso XIII

Reconocimiento oficial.

El jueves último tuvo lugar el reconocimiento del trasatlántico Alfonso XIII, después de las importantes reparaciones de que ha sido objeto en la factoría de Matagorda.

Presidía la Comisión oficial el Capitán de navío D. Pedro Guarro, formando parte de la misma D. José Tirado, D. Eduardo Pasquin y el Ingeniero D. Carlos Rubio.

En dicho trasatlántico se ha hecho la renovación total del doble fondo y el cambio del aparato de gobierno hidráulico por el de vapor y una recorrida general, habiéndose pintado y decorado nuevamente las cámaras, comedores y camarotes.

En las reparaciones se han gastado cien mil duros, habiendo trabajado durante varios meses más de quinientos obreros en el buque.

La Comisión hizo juicio muy satisfactorio del mismo y de la perfección con que se han llevado á cabo las reparaciones.

Al reconocimiento asistieron también el delegado de la Transatlántica, D. Joaquín R. Guerra, D. Guillermo West, D. Fernando Arrigunaga, el Capitán del Alfonso XIII Sr. D. Manuel Declamps, y otros señores.

Dicha buque saldrá el sábado para el Norte y zarpará el 19 de Santander y el 20 de la Coruña para Cuba.

Embarco de emigrantes.

Por el Ministerio de la Gobernación se han dictado las siguientes reglas, que deberán observarse para el embarco de los que emigran á América ó se dirigen al extranjero, aun cuando sólo sea temporalmente:

1.º Los españoles que se propongan emigrar á América, ó dirigirse temporal ó definitivamente por mar á otros países, no necesitan obtener previamente pasaporte ó permiso especial de la autoridad gubernativa, y sólo en el caso de que para su mayor seguridad creyeren conveniente proveerse de un documento de identificación, podrán expedirlo los Gobernadores de las provincias en que residen ó de donde sean naturales los interesados, á solicitud de éstos y previa justificación de su personalidad y demás circunstancias. No será obligatoria en ningún caso la presentación del expresado documento gratuito, que se extenderá en papel de la clase correspondiente en el mismo día en que se solicite. Los Alcaldes también librarán gratis á estos efectos las certificaciones de vecindad ó residencia de los pasajeros.

2.º Las casas consignatarias de vapores expedirán billetes de pasaje con sólo la exhibición de la cédula personal, y formarán listas por duplicado, expresando el nombre, edad, naturaleza, residencia, número y clase de la cédula del pasajero, listas que se someterán á la autorización del Gobernador civil, ó del Alcalde en los puertos que no sean capitales de provincia, quienes devolverán autorizado un ejemplar, si es posible en el acto, siempre dentro del día de la presentación, y dos horas antes de la señalada para el embarco, á los consignatarios de los buques para su entrega á los Capitanes. Estos, así como sus subordinados, están obligados á prestar todo el auxilio necesario á las autoridades gubernativas para las funciones de inspección y vigilancia, con arreglo á las instrucciones que las comuniquen las autoridades de Marina y los armadores y consignatarios.

3.º El impuesto que la vigente ley del Timbre establece para los permisos de embarco será de cuenta y cargo de las casas consignatarias que presenten las listas de pasajeros, no las autorizarán el Gobernador ó el Alcalde si en ellas no se consigna expresamente que dichas casas responden

del impuesto, en la forma que se determine por el Ministerio de Hacienda.

4.º La revista de inspección del pasaje se realizará en el acto del embarco por un Oficial de la Guardia civil, que tendrá el ejemplar ó los ejemplares de las listas que queden en poder de los Gobernadores ó de los Alcaldes, con asistencia de los dependientes de la autoridad que se conciben necesarios, limitando la identificación de las personas y la exigencia de que exhiban documentos.

A los pasajeros de quienes las autoridades tengan reclamación de los tribunales, aviso oficial ó petición de parte interesada para impedirles la salida del Reino, por carecer de autorización de sus padres, tutores ó maridos.

A las mujeres menores de edad, cuando por no ir acompañadas de sus padres, parientes ó personas respetables, se sospeche fundadamente que pueden ser objeto de tráfico que el Código penal castiga.

Y á los varones comprendidos en las edades de quince á cuarenta años, los cuales exhibirán los documentos que previenen las Reales órdenes dictadas por los ministerios de la Guerra y de Marina con fecha 7 de Octubre de 1902 ó exijan las disposiciones que dichos Centros expidan en lo sucesivo.

5.º El acto del embarco de los varones comprendidos en las edades que señala el párrafo anterior y de los menores de uno ú otro sexo empezará á efectuarse, por lo menos con tres horas de anterioridad á la fijada para zarpar el buque, ó con más tiempo si el número de los pasajeros de esa clase lo requiere, para dar lugar á la presentación y examen de sus documentos, pudiendo permitírseles el acceso al barco hasta una hora antes de la salida; y

6.º Se derogán las disposiciones vigentes emanadas de este Ministerio en cuanto se opongan á lo que por la presente se establece.

CUENTO

UN IMBECIL

Beraldino era un riquísimo señor de la Arcadia.

Sus arcas estaban llenas de rica plata y oro fino; sus ganados eran numerosos, y sus campos, arboledas y heredades las más fructíferas y aromosas de toda la comarca. El hombre opulento se dijo una vez de esta manera:

—En verdad que, sin ofender á Dios, soy el hombre mimado de la fortuna, y mis hijos serán venturosos acá en la tierra. A mi muerte dejaré á Daniel toda la plata que en mis arcas guardo, á cambio de su probidad y talento. A Ezequiel dejaré mis numerosos ganados, á cambio de su arrojo y valentía. Y á Benjamín, el menor de los tres y el de menos dotes de inteligencia, dejaré mis campos y frescas heredades, á cambio de sus piadosas y rectas intenciones.

—¡Mi pobre Benjamín! Después moriré en la paz del Señor y Dios nuestro, y sólo pediré que me entierran con este collar de esmeraldas que mi santa madre puso en mi cuello cuando se fué desde la tierra al cielo. ¡Bendito sea el Señor, que así me hizo feliz!

Aquella noche hubo una tempestad que arrasó los campos; el huracán devastador despojó de hojas y frutos la rica arboleda, derribando como ligera arista los robustos troncos, y las heredades fueron aniquiladas por el granizo helado. El río, desbordado por las abundosas aguas que destilaban las montañas, inundó las campiñas y los prados y los ganados perecieron.

En tal desolación, unos bandidos robaron á Beraldino el oro y la plata que contenían sus arcas.

Cual otro Job, el infeliz dobló su frente y dijo:

—¡Dios me lo dió y Dios me lo quitó! ¡Mi tesoro está en el cielo!

Y una gran tristeza llenó su corazón, al recuerdo de sus hijos, arruinados y empobrecidos.

Al fin se resignó piadosamente y llamó á consejo á los tres.

—¡Hijos míos, bendicid al Señor!

—¡Solamente la voz de Benjamín, dulce y vigorosa, se elevó diciendo:

—¡Bendito sea!

—¡Eres un imbécil!—le apostrofaron los hermanos.

La voz del padre interrumpió el silencio otra vez, y dijo:

—La ofrenda es una y sois tres. ¿Qué hacemos?

—¡Escuchadme! La hora del alba se aproxima y el sol va á emprender su eterno viaje por los espacios; partid vosotros y cruzad la tierra en cuanto el tiempo alcance; ejecutad alguna obra de piedad, y al aparecer los luceros vespertinos volved á mí. El collar de esmeraldas será el premio que daré á uno de vosotros. La tierra es vuestra y la caridad sea con vosotros. ¡Yo os bendigo!

Benjamín, confuso y atribulado, se retiró á los pies de su padre, que le dijo:

—¡Vé tú también, hijo mío! No te acobardes tu inacción y cordedad, porque de los humildes y mansos de corazón es el reino de los cielos.

Se envolvió Benjamín en su capotito de estameña oscura, cifó á su frente la trenza de piel de camello que le librara de los rayos solares y de todo maleficio y marchóse, llorando á Dios su buena suerte.

Cuando las sombras luctuosas de la noche envolvieron la tierra, Ezequiel y Daniel se presentaron ante el padre.

—¿Qué obra buena habías ejecutado, hijos míos?

—Padre... después de un largo andar, encontré junto á la cruz del monte una bolsa llena de oro. Pregunté á unos viajeros que buscaban su perdido tesoro; yo les he devuelto hasta el último centín, pues me amenzaban con la muerte si así no lo hago.

—¿Será mío el collar?

—Has cumplido con tu deber y nada más, Daniel.

—Yo he sido más afortunado que él—dijo Ezequiel.

Yo subí á los montes y bajé á los cerros; descendí á los llanos. En las asperezas de una solva me hallé á los bandidos que te robaron nuestra rica herencia. Estaban

desarmados y arremetió con ellos, que cargados con el peso del oro no pudieron defenderse...

Creo, señor, que bien merezco el collar de esmeraldas.

—Ha sido un gran trabajo el tuyo, pero trabajo inútil. ¿Que bien nos has traído con tu cuento?

—El hijo menor apareció en la puerta de la estancia, pálido, cansado y despidiendo agua de sus vestidos.

—¿Cómo te atreves á presentarte á mí con ese traje?

—No conoces el pasaje aquél del Divino Maestro, cuando en las bodas reprendió al que no se puso el vestido nuevo?

—¿Qué imbécil!—dijeron los hermanos.

—Padre y Señor, ¿oyeme; tres veces he lavado mis pies en el Jordán de la caridad, he salvado á tres de mis hermanos de la corriente impetuosa del río.

—¿Será para tí el collar?

—No lo deseo! ¡No tengo afán sobre la tierra! Sólo para cumplir tus mandatos salí, y en llegando al borde de las aguas me puse en oración: de repente oí unos gritos ó lamentos que pedían socorro y alcancé á mirar unos brazos que se agitaban entre el espumoso oleaje.

Algunas voces dijeron: «¡Salvanos! Hemos robado un tesoro y diremos en qué parte del río lo arrojamus, si nos salvas. Los saqué del agua: están arrepietidos y solicitan tu perdón.

—Eres un imbécil!—clamaron los hermanos, en tanto que el padre abrazaba á Benjamín, diciéndole:

—¡Hijo mío! Has salvado á tres hombres del naufragio de la culpa. ¡Tuyo es el collar de esmeraldas!

—¡No creo merecerlo señor! No abrumes mi espíritu con las riquezas del mundo! Sólo quiero la paz del alma. Da á mis hermanos esos bienes precedidos, ya que lo ansian! Dame tan sólo tu bendición piadosa para que pueda así llegar al cielo!

—Yo te bendigo, hijo! Has recogido la mejor herencia!

—¿Qué imbécil!—dijeron los hermanos. Y se encaminaron á la parte del río, donde creían hallar el codiciado tesoro.

Años después se disputaban Ezequiel y Daniel en sangrienta lucha el tesoro de Beraldino, en tanto que un piadoso ermitaño rogaba por ellos con la oración que sube al cielo.

Era Benjamín, que dejando las obras de este mundo, buscaba á Dios en las tristes soledades de un desierto.

La última palabra que pronunciaron sus hermanos fué para llamarlo ¡imbécil!

Isabel Escandón de Marassi.

Viernes Santo en Palacio.

La adoración de la Cruz.

Ayer mañana se celebraron, con la solemnidad acostumbrada, en la capilla de Palacio, los divinos oficios.

La corte se dirigió á la iglesia á los acordes de la Marcha fúnebre, de Ponchielli.

El Rey vestía de Capitán general y el Príncipe de General de brigada. Los dos llevaban el Toisón y el collar y la banda de Carlos III.

Las Infantas doña María Teresa y doña Isabel vestían de negro.

La Reina ocupó la tribuna baja de la derecha.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, y el Obispo de Sión ocupó su sitial de costumbre.

El acto de la adoración de la Cruz resultó muy solemne.

Después de orar S. M., el Obispo de Sión le presentó en una bandeja las causas, atadas con anchá cinta negra, y exclamó:

—Señor: perdona V. M. á estos reos condenados á muerte, para que Dios le perdone?

Y el Rey, con voz clara y serena, contestó:

—Que Dios me perdone, como yo les perdono.

Después que el Rey, adoraron la Cruz el Príncipe de Asturias y las Infantas y toda la corte, yendo luego el clero á que hicieran lo propio en la tribuna S. M. la Reina y las damas.

La Reina depositó otra onza en la bandeja y SS. AA. monedas de oro de ocho duros.

La procesión del Santísimo por el interior de la iglesia resultó brillantísima.

Los reos indultados.

Fueron ocho, y he aquí sus nombres:

Fuero civil.—Pedro Gamber Tralla, treinta y tres años, viudo, de Sabadell (Barcelona), parricidio con reincidencia.

Pedro Rodríguez Alvarez, cuarenta y nueve años, de Huelva, asesinato con alevosía.

Carmelo Cano Ruiz, veinte años, soltero, de Ciudad Real, asesinato.

Felipe Pérez Ramírez, cincuenta y ocho años, viudo, de Villanueva (Zaragoza), parricidio.

Cecilio Ruiz García, veintinueve años, y Bonifacio Ruiz García, veintitrés años, de Arrabal, asesinato.

Victorio Valdecantos Ruiz-Zorrilla, veinticinco años, soltero, presbítero, de Sangüesa (Soria), asesinato.

Fuero de Guerra.—Manuel Marcado Peña (a Calabazo), conocido por Carlos, veintiseis años, casado, de Cazalla (Huelva), agresión á fuerza armada causando muerte.

Eclipse de luna.

Hoy, entre nueve y media de la noche y tres de la madrugada, habrá un eclipse parcial de luna, que podrá ser observado desde cualquier punto de España en todas sus fases.

Según los astrónomos, el globo lunar tocará en la penumbra de la tierra á las 9 horas y 23 minutos de la noche; el primer contacto de la luna con la sombra de la tierra se efectuará á las 10 horas y 35 minutos; el medio del eclipse, á las 12 horas y 13 minutos; el último contacto con la sombra, á las una hora y 51 minutos de la madrugada del día 12, y el último contacto con la sombra, á las 2 horas y 57 minutos.

EN MINDANAO

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 11.

Las noticias últimamente recibidas de Manila dicen que los americanos, después de rudo combate, se han apoderado de Bicolor (Mindanao), causando al enemigo cien muertos y numerosos heridos.

Los americanos declaran haber tenido treinta heridos en el combate.—Fabra.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

A las dos de la tarde se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Del discurso pronunciado en dicho acto por el Sr. Silvela, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que, como se verá, está toda ella dedicada á la prensa y no tiene desperdicio.

Dice así:

El Presidente expuso á S. M. su apreciación sobre las agitaciones que han sucedido á los dolorosos sucesos de Salamanca, estimando que revelan cierta peligrosa facilidad para perturbar el orden en las capitales por la acción de algunas influencias, cortas en número y medianas en calidad, que sin representar elementos revolucionarios poderosos, bastan, sin embargo, para producir la intranquilidad, alterando la vida normal del comercio y de la circulación con uno ú otro motivo.

En esta ocasión, no obstante, se han advertido en Madrid algunos síntomas muy dignos de notar en el sentido de revelar sobre la opinión contra las inexactitudes ya excesivas de algunos relatos de Prensa, produciéndose en el espíritu público visible reacción contra los intentos de motín y protestas de índole independiente de la política en favor de los agentes maltratados y exigencias notorias de severidad mayor contra los perturbadores.

El Gobierno entiende que en este linaje subalterno de perturbaciones de orden, conviene, ante todo, mantener la serenidad de los espíritus y no proceder por el sólo impulso de la molestia, del agravio ó de la injusticia del momento y en desproporción con la verdadera importancia del mal. Lo que interesa es que no logren éxito sus promovedores en los intentos directos ó indirectos que indebidamente persigan satisfaciendo á lo que sea de justicia sin resistencia alguna y reprimiendo con sujeción á reglas legales y en justa medida de las agresiones, dando tiempo á que las pasiones se calmen, en la confianza de que la razón acaba siempre por tener razón. No cabe desconocer que este siglo es para todas las organizaciones políticas un mal momento, que escasean en todas partes

grandes prestigios personales que se impongan por su autoridad; que falta cohesión en las colectividades, espíritu firme de partido, ideales que agrupen á las gentes con la necesaria unidad para obtener grandes y compactas iglesias; pero así hay que vivir y luchar, sin entregarse á pesimismo, que sólo se explican por el olvido de la más reciente historia, pues si en unidad y vigor de las colectividades y en algunas otras condiciones de vida pública se ha perdido, se ha ganado infinitamente más, en regularidad y firmeza de instituciones y leyes fundamentales, en libertades prácticas del pensamiento, en disciplina irrevocablemente adquiridas, en disciplina militar y civil y en respeto al orden moral en todas las esferas, y bien cercanos están los días tristísimos de los fusilamientos de Santa Coloma, de las sediciones de Badajoz y de San Gil, de la Asociación militar republicana, incomparables con todo lo que hoy puede acontecer.

No se debe alterar esa mesura en el procedimiento nunca, pero menos en la delicada situación de un período de elecciones generales que debe aconsejarse á todos como supremo interés el mantenimiento del orden material y legal, y no debe perderse esa serenidad por el mayor ruido que aciertan á mover las pasiones y á veces las molestias que se desahogan en la prensa agigantando quejas ó decepciones de distritos esperados ó en los mítines y propagandas, á menudo airadas porque la prensa y la oratoria son en las batallas políticas que elabora la historia de cada país, como las músicas en los ejércitos que animan al combate y mueven los impulsos guerreros y aun mantienen el paso con regularidad en los regimientos que las oyen en las marchas; pero cuando detrás de ellas no hay proporcionado número de fusiles y de soldados y viveres y disciplina y municiones sirven de bien poco, resultando ruidosas, pero inofensivas, y no ponen en peligro cosa ninguna, pues para derribar murallas con trompetas es preciso la protección divina que obtuvo Jesús del Todopoderoso en Jericó y que ahora no se produce en esa forma tan visible.

Expuso después los resultados que ofrecían los fracasos del paro general en Roma y Holanda, los esfuerzos de este país vigorosamente mantenidos por su Gobierno para crear una legislación de huelgas inspirada en el principio de la libertad del trabajo y las reformas sociales de alcance extremadamente radical que se preparan en toda Inglaterra sobre el problema agrario, y que allí son posibles, merced á la solidez de su constitución política, de la fuerza de su Gobierno y de la consistencia de su Hacienda, no obstante los rudos golpes que recientemente ha sufrido su Tesoro.

Concluyó dando cuenta á S. M. del examen del presupuesto de Gracia y Justicia, en el que se había proyectado algún alivio á la escasa retribución de los funcionarios de la administración de justicia, en varias de sus categorías, pero al que se ha renunciado para mantener el principio de la nivelación y de los excedentes, todavía precisos, para terminar las liquidaciones que han de dar asiento seguro á nuestra Hacienda.

Y trató después de la cuestión de Africa de las noticias del Rif, de especial interés para nuestras plazas, cuyas guarniciones, oportunamente puestas en pie de guerra y aprovisionadas, cuando el Gobierno comprendió que la situación de Marruecos ofrecía alguna gravedad y que no necesitaban por esa previsión refuerzo alguno para su absoluta seguridad.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Port Said 11.

Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica.

Tolón 11.

Ha salido de este puerto para Marsella la Esquadra de reserva, que manda el almirante Besson, y ha de escoltar al presidente de la República en su viaje á la Argelia.

Inglaterra y Portugal.

O Mundo, de Lisboa, inserta á dos columnas los juicios que expusieron en 1890 contra la Gran Bretaña la Sociedad Geográfica de Lisboa y los periódicos Noticias y O Século y lo que la citada Sociedad y los mencionados periódicos han dicho ahora en honor del soberano y de la alianza anglo-portuguesa.

O Jornal reproduce la parte esencial de un trabajo publicado en los Estados Unidos por un médico de las Azores, excitando á sus paisanos á que no se dejen seducir por falsas promesas de bienestar y cesen en la corriente de emigración que se observa hace años en el Archipiélago portugués. La pintura que el autor traza de la nación norteamericana habrá de contribuir á que se apaguen muchas simpatías que pudieran constituir en lo futuro un peligro para la nación portuguesa.

INFORMACION POLITICA

Permuta de Gobernadores.

Al fin han sido atendidos los deseos de los que pedían el relevo del Gobernador de Valencia Sr. Martos.

El jefe del Gobierno puso ayer á la firma de S. M. los decretos relativos á una permuta de gobernadores: D. Alfonso González Núñez, Gobernador de Coruña, pasa á Valencia, y el de esta provincia, Sr. Márton O'Neale, á Coruña.

El presupuesto de Gobernación.

A unos tres millones y medio de pesetas asciende el aumento consignado en el nuevo presupuesto de Gobernación.

La mayor parte de esa cifra se destina á mejorar los servicios de Correos y Telégrafos.

El aumento en este ramo se aplica casi en su totalidad á material de las líneas, para renovar postes, hilos y aisladores que se hallan en estado lamentable, pues con el fin de demorar la renovación iban entendiéndose á medida que la humedad los iba pudriendo.

En Correos se aplican los aumentos también á material, en menor proporción, y á personal la mayor parte, para atender á los servicios de nuevas conducciones, á la mayor celeridad en el despacho de la correspondencia y para evitar que vaya sólo un ambulante encargado de todo el servicio de una línea, como ocurre en varias de estas.

El mitin de Jerez.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión del mitin agrícola de Jerez, la celebración de este importante acto tendrá lugar mañana por la tarde.

Para asistir al mitin salió anoche de Madrid el exministro de Agricultura Sr. Gasset, con quien van nuestro ilustre compañero Sr. Burell y el expresidente señor marqués de Mochales.

El Sr. Gasset se detendrá hoy en Sevilla, llegando á Jerez en el tren correo de las siete y treinta de esta tarde.

El Sr. Fernández Arias.

Los preparativos electorales que viene haciendo en su distrito nuestro distinguido amigo el Sr. Fernández Arias, y la excelente acogida que aquellos tienen entre la mayoría de los electores, traen verdaderamente desesperados á los contados enemigos del director de La Correspondencia Militar.

Un telegrama de Hervás dice lo siguiente:

«Las intenciones de los partidarios del continuante del Sr. Fernández Arias se van conociendo. Ayer, en Baños, trataron de promover un conflicto para agredir al Sr. Fernández Arias. Gracias á la prudencia de éste se evitó un conflicto.»

Mal haec en apelar á semejantes procedimientos los enemigos del Sr. Fernández Arias.

El triunfo de éste es seguro, así es que con el planteamiento de conflictos no conseguirán otra cosa que poner más de relieve su derrota.

El Ministro de la Guerra.

El General Linarese se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

Con este motivo se ha acentuado hoy la creencia de que el Ministro de la Guerra abandonará la cartera en plazo muy breve para dedicarse por completo al cuidado de su quebrantada salud.

NOTICIAS

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios se dan á prueba, y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídale el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 61 y 21.

Trajos para niños y niñas, últimos modelos

de 9 á 55 pesetas.—El Aguila, Preciados, 3, teléfono 661.

Vacuna de la boca.—Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se otorgaría la humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Tuégo el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta ni tranquila digestión.

Plaza de Toros.—El próximo lunes 13, se verificará la primera corrida de abono de la presente temporada, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de Ibarra, de Sevilla, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita chico).

La corrida empezará á las cuatro.

Se exhibarán localidades para esta corrida á precio de contaduría, el sábado 11, y el lunes, día de la corrida, en el despacho, calle de Sevilla.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, COTIZACION OFICIAL DE HOY, and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. París á la vista, 80,00 por 100 (beneficio) 95,95. Londres á la vista libra esterlina, 34,15.

Bolsin.

Á LAS CUATRO Y MEDIA. Fin de mes, 75,82. Ídem próximo, 80,00. Barcelona, 60,00. París, 60,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA) PARIS 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 87,15, 87,05, 87,10 y 87,30. 3 por 100 francés, 98,60. LONDRES 11.—Hoy no hay reunión de Bolsa en esta plaza.

Boletín religioso.

Día 12.—Domingo.

La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. San Julio I, Papa; Santos Constantino y Zenón, Obispos y mártires; Santos Víctor y Sabas, mártires, y Santa Susana, virgen.—La Misa y Oficio divino son de la Resurrección de nuestro Señor, con rito doble de primera clase con Octava y color blanco.

Cultos.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cuarenta Horas).—Principia la solemne Novena del Alumbrado al Santísimo Sacramento, con procesión para exponer S. D. M., y Misa cantada todos los días, á las seis de la mañana; á las diez, se cantará Tercia, y á continuación la Misa mayor, en la que predicará D. Marcelo Macías.

Por las tardes, á las cuatro y media, después de la oración mental, predicará el P. Estanislao de la Virgen del Carmen, terminándose con Preces, Santo Dios y Reserva.

Religiosos de San Fernando (Cuatro Caminos).—A las cuatro de la mañana, Maitines cantados, y á las cinco, Misa de Aurora.

Iglesia de la Pasión.—Misa solemne, á las siete de la mañana.

Visitas de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, San Ildelfonso, San Andrés y Escuelas Pías de San Fernando ó de Copacavana en San José.

Espectáculos para mañana.

Lírico.—A las 8 y 9/4.—Lohengrin.

Comedia.—A las 9.—La cirbética domata.

París.—A las 4 y 1/2 de la tarde y 9 de la noche, segunda y tercera presentación de la Compañía Internacional que dirige Mr. William Parísh.

Apolo.—A las 8 y 9/4.—La luz verde.—A las 9 y 1/2.—El puñado de rosas.—A las 10 y 1/4.—El cuñado de Rosa.—A las 12.—La mariposa negra.

A las 4 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

50 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

LUCIA HARDINGE

SEGUNDA PARTE

DE LAS

Aventuras del capitán Miles Wallingford

POR

FENIMORE COOPER

conozco que sea capaz de constituirse en fiador mío por la suma que debo, prescindiendo de las costas.

—Lo siento en el alma, capitán Wallingford, repuso políticamente M. Deekly; procuremos hacer lo posible para que salgáis cuanto antes de la cárcel; venid conmigo que el alguacil nos seguirá.

—Con mucho gusto, caballero, pero antes de salir de esta casa quiero pagar mi cuenta, y comunicar mi posición á mis amigos.

Comprendía en este número á Nabucodonosor, porque observaba ya que bajaba y rápidamente por la escala social, y que mi nueva condición hacia que hasta la amistad de mis esclavos me fuera precisa; á una señal que hice acudió mi buen Nab con Marbre, y los enteré rápidamente del estado de mis negocios.

—¡Preso! dijo Moisés mirando al alguacil con soberano desprecio. ¡Preso! pero Miles, si podéis desahogaros sin auxilio alguno de estos dos hombres, y con nuestra ayuda podéis convertirlos en jarcia vieja en un momento.

—Es muy posible, Moisés, pero no puedo evadirme de la ley, aun con vuestro poderoso auxilio; además, no entra en mi cálculo resistirme. Estoy en carga para la cárcel, puesto que no se presenta fiador alguno.

—¿Fiador alguno! ¿pues no nos tenéis á Nab y á mí?

—Creo que el señor no comprende bien el mandato de prisión, óservó el procurador.

—¿Qué no lo comprendo! ¿ereéis eso, amigo mío? sin embargo, cuando unos hamburgueses quisieron prenderme hace treinta años en Filadelfia...

—Eso no es del caso, ahora, Moisés; os ruego que paguéis mi cuenta, que déis mi maleta á Nab para que me la lleve á la cárcel, y que os encargéis de mis demás efectos. De vez en cuando iréis á verme, pero os prohibo que me sigáis ahora.

Dicho esto, salí de la posada con una ligereza que produjo alguna inquietud en el alguacil; sin embargo, cuando llegué á la calle, disminuyó la velocidad de mi paso, y colocándome al lado de M. Meekly le hablé de la posibilidad de un arreglo.

—Si he de hablaros con toda franqueza,

capitán Wallingford, mi cliente cree que nunca recobrará la totalidad de su crédito: en el día solo tenéis ya algunas joyas, vuestro ganado, vuestros aperos de labranza, algunos esclavos, un sloop y varios muebles; las garantías que obran en vuestro poder se virán para extinguir una parte de la deuda, pero quedará siempre un crédito muy considerable.

—A la verdad, contesté, debo agradecer mucho á M. Daggett su moderación; tiene una propiedad cuyo valor mínimo es de treinta y cinco mil duros, y que le producirá una renta libre de dos mil duros anuales, sin contar las ventajas que ofrece como residencia; además, las escrituras y créditos hipotecarios de que se ha apoderado ascienden á una suma de veinte mil duros.

Ya veis que los cuarenta mil duros que debía yo á mi primo fructificarán en manos de sus herederos, y sin embargo, voy á pasar mi vida en la cárcel.

—No consideráis el asunto bajo su verdadero punto de vista, repuso M. Meekly; M. Daggett no ocupa la posesión de Clawbonny como administrador de la herencia de Santiago Wallingford, sino como representante del comprador, que es uno de sus sobrinos, y el precio de la venta de vuestra hacienda, que asciende á cinco mil doscientos cincuenta y cinco duros, ha de deducirse del total de vuestra deuda.

—Sí, señor, entiendo perfectamente que mi hacienda haya sido adjudicada,

menospreciándola, por su venta forzosa y en la ausencia del deudor; ¿pero, cuáles son las proposiciones que estáis autorizado á hacerme?

—M. Daggett sabe que tenéis perlas de bastante valor, plata y muebles; os propono que le cedáis todo al precio de tasación, y os concederé plazos para el resto de vuestra deuda; cree que de este modo podréis realizar unos cuatro mil duros.

—Las perlas de que me habláis, mi vajilla tasada por el peso de plata vieja, el sloop, los caballos, los carruajes y los aperos de labranza, tienen un valor doble, cuando menos, del que habéis dicho; no cuento con los esclavos, porque intento emanciparlos á todos si me lo permite la ley. Si M. Daggett rehusa aumentar el precio de mis muebles, procuraré venderlos y permaneceré provisionalmente en la cárcel. Como Clawbonny representa por sí solo un valor de cinco mil duros, y las escrituras procedentes de mi hermana forman una cantidad de veintidos mil duros, en realidad sólo debo ya trace mil.

—Vamos á llegar á la cárcel, caballero, y quizás al verla os decidáis.

—No señor; no me niego á satisfacer la deuda, pero es preciso que se tasen mis bienes muebles en su justo precio. Adiós, M. Meekly, considero inútil que continuéis acompañándome.

Esta conversación me probó que tenía que habérmelas con un bribón; M. Dag-

gett temía que vendiera yo mis muebles antes de tener tiempo suficiente para verificar él un embargo regular; esperaba asustarme y obligarme á hacer un arreglo, pero la energía que mostré desconcertó á su emisario, quien se despidió muy pronto de mí. Algunos minutos después atravesé los umbrales de la cárcel por deudas; tenía algún dinero, y cuidándome muy poco de rozarme con la gente que allí había, hice que me dieran un cuarto amueblado con los trastos más necesarios.

Apenas me hallaba establecido en él, cuando me llevó Nabucodonosor mi maleta; el pobre muchacho había derramado lágrimas, porque no sólo compadecía mi desgracia, sino que también era víctima de ella. Era idea de todos los negros que formaban parte de la familia y patrimonio de Clawbonny, que no podían ser separados de él sino por una convulsión de la naturaleza. Así, pues, por temor de reducir á Nabucodonosor al último extremo de desesperación, me guardé muy bien de decirle que había dejado de pertenecerme aquella posesión. Me entregó una carta sellada con las armas de los Hardinge, cuidadosamente doblada y cerrada en un sobre cuya letra era de Ruperto. El papel, la letra y la forma de aquella carta anunciaban la observación estricta de las formalidades mundanas.

Me apresuré á leersu contenido, que trascrito literalmente:

Esto es muy importante

Atocha, 8, 10 y 12

(Frente a la calle de Carretas)

(Antes plaza de la Cobada, núm. 1)

Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar, Atocha, 8, 10 y 12, frente a la calle de Carretas. Antes de comprar visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor grandes descuentos. Exportación a provincias. Contratas para el ejército, hospitales y colegios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO P.O.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos. DESEÑO, 10, MADRID, 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª La-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eakmeals y Eynstord

Influencia del poder naval en la Historia

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

ESCUELA DE NAUTICA PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
Honorarios: 25 pts. mensuales.
Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra. MADRID

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatórrrea y esterilidad.
Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.
Doctor MORALES, especialista.
Carretas, 39.—MADRID



ELECTRICIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOGRAFOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLLIVIER.—Gran máquina de Gran Prensado en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico anti-rumático.—Fonógrafos Edison y diatragmas Bettini.—Gramófonos y Zonógrafos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

SE HAGEN INSTALACIONES
Berquillo, 14, y Sainza, 1.—MADRID

SOBRINOS DE CARO
GRAN SASTRERIA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES
Mayor, 9.—MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aonías producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarmina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)
MADRID

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

SOBRINO DE CIBARRA

Sastre para esbalerros, niños y niñas.

Novedades inglesas

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2 MADRID

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

24 páginas de texto con hermosas grabadas de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empastadas, con todo el material necesario para terminirlas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.

3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

Sres. Bailly-Baillière & Hijos, Editores. Pl. de Santa Ana, 16, Madrid.

Tengo el gusto de suscribirme por un año á La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas las remito adjunta.

Nombre

Señas

ROPAS HECHAS

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona? VISITAD durante el mes de MARZO

El Escudo de Barcelona y compraréis

Trajes americana, desde 15 pesetas
Gabanes, » 25 »
Chaquet castor, » 6 »
Levitones, » 12 »
Pantalones patén, » 6 »

porque quiero liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabéis que desde el año 1860, que se fundó esta casa, cuando ha dicho, como ahora,

VERDADERA LIQUIDACION ha sido un hecho real y no un reclamo.
21 y 23, Preciados, 21 y 23.

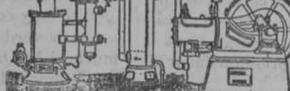
AVISO

En los talleres del **DIARIO DE LA MARINA** se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.



La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Princesa, Madrid.

ALMACEN DE PAPEL

Objetos de escritorio

de

E. Fernández Sanz.

Sucesor de FERNANDEZ IGLESIAS

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GILÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURBOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.